

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.

Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anunciantes a presentarse la tirada.

Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número suelto 5 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE
LEONCIO RODRÍGUEZ

Imprenta y Oficina
Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfono número,

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **PRENSA**

Número suelto 5 céntimos.

VIDA PROVINCIAL

UNA ASAMBLEA

El Sr. Eulate debe presidirla

Va a ser un hecho, dentro de breves días, el proyecto hace tiempo acariciado por nuestro querido amigo y correligionario D. Pedro Pérez Díaz, de celebrar una Asamblea insular en Santa Cruz de la Palma para discutir el problema canario y condensar las aspiraciones de aquella isla.

Muchas dificultades ha tenido que vencer aquel distinguido paisano para llegar a la realización de sus deseos; ha luchado con la encubierta enemiga de la política *paetista* que allí impera, que si no le ha demostrado franca hostilidad, tampoco le ha favorecido con la ayuda que merece una iniciativa de esa naturaleza; pero la voluntad tenaz del señor Pérez Díaz, desbrozando los zarzales del camino, se ha abierto paso, y la Asamblea insular se efectuará.

Los periódicos de la Palma la anuncian para el 6 de Noviembre, y añaden que reina verdadero entusiasmo entre el elemento intelectual y las clases productoras, agrícolas e industriales, alejadas por justificada repulsa de las ambiciones políticas que han adormecido las energías en aquella isla, las cuales fuerzas se disponen a contribuir al mayor realce de la Asamblea, que será de seguro un acontecimiento regional y de influjo grande en las decisiones del Poder central para resolver con equidad y justicia los antiguos pleitos provinciales, perturbadores de la vida y la tranquilidad del Archipiélago.

Tendrán representación en la próxima Asamblea los diputados y ex-diputados a Cortes del distrito, alcaldes y ex-alcaldes, concejales y ex-concejales, individuos con títulos universitarios, directores de periódicos, presidentes de sociedades económicas, científicas, literarias e instructivas, y los representantes de la industria, la propiedad y la agricultura de los pueblos en que no haya organismo constituido por esos elementos.

Se le ha dado, como se ve, gran amplitud a la Asamblea de la Palma, y aunque no conocemos todavía el cuestionario que ha de ser objeto de las deliberaciones de la misma, estamos seguros que en él tendrán cabida todas las cuestiones que interesan a las islas menores para su desarrollo y prosperidad y no se olvidarán tampoco las que afectan a las relaciones y el porvenir de las islas grandes, pues las necesidades de las unas trascienden a las otras por los vínculos de raza, de organización y de historia que las unen con lazos indestructibles en la comunidad de la familia canaria.

Nosotros nos congratulamos sinceramente de estas manifestaciones de vida, que revelan cultura y deseos de progresar, y sería antipatriótico no alentarlas con desinterés y nobleza de miras, aplaudiendo esos propósitos, estimulando esas iniciativas que se inspiran en el ideal que todos sentimos de obtener para Canarias un régimen de amplia libertad administrativa, sin perjudicar los derechos de cada isla ni intentar contra sus intereses, como lo han venido haciendo hasta aquí las insanas codicias y las desenfrenadas pasiones de algunos elementos, que a todo trance pretenden imponerse con amenazas y alharacas, pretendiendo difundir odios entre pueblos hermanos, para convertir en lucha de taifas lo que debe ser noble lucha de actividades y desvelos patrióticos.

Las islas menores tienen igual derecho que las grandes a vivir libre y progresivamente y a que el poder central las atienda con la misma solicitud que a las hermanas mayores, las únicas que han recibido hasta ahora los beneficios

del presupuesto nacional. Y esto, además de injusto, es un peligro porque esas islas, si no se atienden sus aspiraciones, terminarán por alejarse espiritualmente de nosotros, que contemplamos impasibles sus desventuras y no procuramos auxiliarlas en su orfandad.

Tenerife, la primogénita, ha de dar el ejemplo de generosidad y desinterés, haciendo suyas las ansias de vida y de adelanto que sienten las islas menores, prescindiendo de toda clasificación de grupos. Orientales y occidentales deben inspirarnos las mismas simpatías, y a ninguna, por la proximidad o la distancia, debemos considerar preferida en la comunión de nuestros sentimientos fraternales. Seamos, desde hoy en adelante, más cuidadosos del deber que nos impone nuestra culminante situación en el Archipiélago, capacitándonos debidamente para ejercer nuestra misión de paz y sobreponiéndonos a toda tendencia particularista, que por fortuna va desapareciendo ya del espíritu público. Pero hemos de procurar que éste se interese más y más cada día por la suerte de las islas menores, cuyas quejas, aspiraciones y rebeldías debemos hacer nuestras, identificándonos moralmente y materialmente con ellas, asociándonos a sus tristezas lo mismo que a sus alegrías.

Para terminar este artículo, sólo nos resta hacer votos por el éxito de la Asamblea de la Palma, y manifestar que veríamos con agrado que la presidencia de ese importante acto, en el que va a traducirse el pensamiento y la voluntad de toda una isla, estuviera encomendada, por su alta significación, al prestigioso representante del gobierno en esta provincia.

Estamos seguros que el señor Eulate opina como nosotros, y de ser así, su presencia en la Asamblea bastará para deshacer las confabulaciones de los políticos para malograr el resultado de este comicio insular, que despierta en nosotros verdadero interés.



La raza canina, la más fiel amiga de la humana, ha tenido anteayer su día de luto. El otoño ha traído a estos cuadrúpedos carnívoros la tristeza de muerte de un hermano.

Un perro, modelo de la clase, de intachable honradez, costumbres aristocráticas y brillantes arcos, fué víctima inocente de un Maura *bolillero*, que al doblar una esquina tétrica lanzó al alcance de la perruna boca la carnaza mortal que cual daga florentina destrozó las entrañas sin que se legre ver el suero de la muerte.

Y para que nada faltase en el obituario ceremonial de la martirología, hasta ha tenido el can, apenas ha dejado de palpitar su carne, un discurso neorológico en la sala augusta de un palacio.

¿Cuántos hombres pueden decir lo mismo? Verdad que no todos los hombres hacen méritos bastantes para que a su muerte airada se levanten protestas de justa indignación.

Se ha dicho, no sé con qué razones, que el perro fué muerto por resentimientos antiguos entre el matador y el dueño de la víctima. Eso no puede ser así, porque de serlo hubiesen sucedido las cosas de otro modo. Y si es cierto lo que se dice, más vale que los enconos de antaño se rompan en un perro.

Quizás no opine lo mismo el resto de la raza canina y bueno será oírles antes que la última palabra lance un fallo inapelable sobre los hechos censurados.

Este que habla es un perro lanudo, blanco, de brillantes ojos. Le encuentro en la Plaza de la Libertad admirando las moribundas de una perrita galante e inconstante. Me acerco a él, y

—Buenos días, le digo.
—Téngalos usted muy buenos, señor mío, me responde en correcto castellano.
—¿Sabe usted que no se puede andar por la calle sin bozal?
—Sí, señor, lo sé.
—Y cómo lo veo tan desquidado, expuesto a los mil peligros que le acechan?
El perro mira a los transeúntes espantado, posa después sus ojos luminosos en los míos y

—No soy yo solo, responde tristemente.
—Es verdad, no es usted solo y cuando una cosa se tolera a los demás no hay razón para que a uno no se le perdone.
—¿Usted lo cree así?
—Vamos a ver, señor can; yo vengo aquí a saber lo que usted opina, no lo que yo creo. ¿Qué me dice usted de la *bolilla*?
—Que es una infamia lo que se comete con nosotros.
—Son ustedes tantos...
—Sí, señor; pero hay un medio para evitar eso sin recurrir al veneno.
—¿Sírvase indicarlo, si me hace el favor.
—Obligar a nuestros dueños a que para sacarnos a la calle se provean de una licencia que cueste 100 pesetas anuales.
—¿Y usted, perro prudente, cree que con eso...

—No le quepa duda. Si eso se hace sin contemplaciones de ningún género, al año quedamos los que debemos quedar. Ahora, si el uno por ser hombre público, o pariente de éste, o amigo, se le deja tirando, entonces no he dicho nada.

—¿Y cómo arreglará usted eso, can amable?
—El Ayuntamiento vendería collares con su correspondiente número de orden que servirían para acreditar el pago del impuesto. Además todos nosotros llevaríamos bozal, porque yo comprendo que vuestras piernas no deben estar al capricho de nuestros dientes. Ya ve usted si soy razonable.

—Y al que no le vea bozal, *bolilla*.
—No, no. Eso es lo que se hace hoy. *Bolillas* no, multas al dueño, ¿Acaso tenemos nosotros la culpa de que nuestros amos nos lancen a la calle sin las seguridades debidas? La mejor *bolilla* es la multa.

—¿Y eso tendrá resultado?
—Seguro. Con la *bolilla* pasa lo siguiente. Escuche usted. A un amigo mío le dieron un día la dichosa *bolilla*; el amo, hombre sentimental, lloró a mi amigo como se llora una pérdida irreparable. Pues a los dos días todo estaba igual. Mi amigo quedó muerto y su dueño adquirió otro fiel compañero, porque los perros no se acaban mientras quede viva una perra.

—Ya veo que es usted muy observador.
—Con el dinero no pasa lo mismo. Al que le ponga usted una multa crecida y lo obligue a pagarla, tenga la seguridad que no vuelve por otra.

Lo digo.
—No lo dude usted, por mi honor perro se lo juro. Ahora, si pone usted la multa y luego va a hacer caso de la primer tarjeta que se le presente suplicándole que la perdone, entonces estamos en la misma.

—Que sea usted enhorabuena, perro.
—Vaya usted con ella, señor mío.
Jacinto Terry.

ECOS FEMENINOS

Todo es preciso, queridísimas lectoras, y no solo debemos ocuparnos de lazos y perifollos: quedan muchas cosas en casa y en las horas que nos deje libre la moda, hemos de cuidar la limpieza del hogar ó enseñar a las domésticas la manera de cumplir su cometido con la mayor perfección.

Hay muchos insectos, especialmente en las casas viejas, que con un poco de buena intención se pueden suprimir por completo.

Para el exterminio de las chinichitas, esos animalitos molestos y asquerosos, se emplean con gran éxito las fumigaciones de azufre, pero tienen un inconveniente grande: el persistente olor al que nunca llega el olfato a acostumbrarse.

Aigo mejor que las fumigaciones aturdidas es la siguiente receta, muy recomendada por todas las personas que la han usado: sublimado, dos gramos; alcohol, 140 gramos; alcanfor, 4 gramos; trementina, 6 gramos. No tenemos más que introducir esta loción en un pulverizador y proyectar el líquido en los agujeros de las paredes y de los muebles.

¿Hay algo más sencillo?
Pues allá va otra receta que me han de agradecer las que le lean.

Una mañana estaba yo limpiando un pequeño objeto de nácar. Un pedacito de franela y jabón me servían para el fin. Pero mi vecina, mujer experimentada en estas cosas, exclamó asombrada al verme:

—Pero, muchacha, ¿qué está usted haciendo?
—Limpiando esto.
—No, hija, en los objetos de nácar no debe usarse el jabón porque pierden el irisado. Es mejor lavarlos con blanco de España y agua fría.

Efectivamente, el consejo me ha dado siempre un sorprendente resultado y cada vez estoy más contenta de haberlo conocido.

Ahora, que si el objeto es de marfil, entonces se limpia con una pasta compuesta de sal volátil, cal apagada en polvo y aceite. Basta untar un trapo con esta pasta y frotar el marfil lijamente; después de hecho esto se aplica al marfil una capa de la misma pasta, se le deja secar y se cepilla.

Guayarrmina.

Nuestros telegramas

Hoy los telegramas tienen escaso interés, a pesar de los cargos gravísimos que resultan de ellos contra la política de Canalejas, que a última hora, escudándose en la garantía del orden, perturbado solo en su imaginación de tiranuelo de guardarrropía, se ha dedicado a hacer buena la época maurista, quizás con la intención de preparar el camino para una nueva situación conservadora.

A los socialistas denunciados por el mitin del teatro Barbieri de Madrid, se les ha sometido a la Ley de Jurisdicciones.

También al catedrático de la Universidad central Sr. Ovejero, por unas conferencias en la Casa del Pueblo, se le persigue, acusándole de haber incurrido en algunos de los delitos previstos y penados en la Ley citada anteriormente.

La prensa liberal, soliviantada por la frecuencia con que se está aplicando otra vez la Ley de Jurisdicciones, dedica sus planas a censurar ese rigor.

Desde Melilla comunican que los kabileños del interior se agitan nuevamente, haciendo manifestaciones de desagrado antiespañolas.

Esta noticia, relacionándola con la anterior, porque bueno será advertir que los socialistas procesados lo han sido por hablar contra nuevas aventuras en Africa, puede muy bien llevarnos al convencimiento de que brevemente se intentará reducir a las kábilas a la obediencia.

En Sabadell se ha hecho general la huelga iniciada en los días pasados.

Las fábricas se han visto obligadas, ante la actitud de los obreros, a cerrar sus puertas y la fuerza pública vigila constantemente para que el orden no sea alterado.

Tiene esta huelga de Sabadell, como la última de Bilbao, la particularidad de que se ha hecho simpática a la mayoría.

Grandes deben de ser los abusos patronales cuando así sucede.

Otro aviador muerto.

El Sr. Saglietti cayó con su aparato desde una altura de 300 metros falleciendo en el acto.

Nosotros hemos dado órdenes al regente de la imprenta para que deje compuesto el cliché.

Ecós del Sur

Mejoras que piden los pueblos

Lo que pasa en Guía con respecto a correos, es verdaderamente anómalo.

A pesar de la importancia de este pueblo, tanto por el número de habitantes como por su comercio y agricultura activísimos, toda causa de su mayor importancia postal, en esta oficina aquí establecida para las atenciones del servicio de correos, es simplemente una cartería; infima categoría que no se armoniza con la importancia de aquella, y en virtud de la cual ha debido elevarse a administración.

Como una prueba de la irritación y abandono en que aquí tiene el gobierno tan delicado ramo de la administración pública, damos a los lectores los siguientes datos:

Cuenta esta cartería un empleado: el cartero, que despacha la correspondencia en el mismo local, a falta de quien la reparta a domicilio.

Dos peatones, alternando, prestan hasta Icod el servicio de comunicaciones.

El cartero tiene, deducido el correspondiente descuento, el irrisorio sueldo de 7 pesetas y 30 céntimos al mes.

Los peatones ganan 45 pesetas líquidas mensuales cada uno.

Y, caso insolito en otros países, he recorrido varias nacionalidades y en ninguna he visto, ni en la administración pública ni en la particular, un solo caso en que los subalternos disfruten de un sueldo mayor que el de su superior jerárquico.

Es decir, que los diferentes carteros que aquí se han venido sucediendo en este puesto de sacrificios, lo han aceptado siempre a instancias de los vecinos invocando razones de patriotismo y de interés local.

En cuanto a los peatones, ya esto es harina de otro costal: a éstos no hay que hablarles de patriotismo ni de interés de ninguna clase: es gente que no entiende de estas cosas: lo que saben es que son muy pobres y necesitan de unto para poder dar a los *pedales* en sus largas jornadas.

A doce leguas se eleva el viaje redondo entre Guía e Icod de estos peatones; de modo que cada uno camina al mes 180 leguas, lo que les absorbe, según ellos dicen, casi un tercio de su sueldo en calzado. Su salida para Icod es todos los días a las siete de la mañana, regresando de 8 a 9 del siguiente, con lo cual no solo se irroga perjuicio al público, que no puede contestar en el momento ó una carta urgente por haberla recibido después de la salida del correo, sino al peatón, que se le interesan horas de otro día, cuando debiera en uno solo, si esto es posible, rendir viaje redondo; con lo cual, siendo como es un servicio alterno, quedarle un día franco para ganar su jornal en otra parte, esto en caso de que un hombre tenga la suficiente resistencia para trabajar al día siguiente de uno y parte de una noche, invertidos en una larga jornada de doce leguas.

Lo natural y serio sería que estos peatones no se distrajesen en otra clase de trabajos que no sea el servicio de correos, aumentándose el sueldo.

Todo jornalero gana en este pueblo 2 pesetas, como no sean los menores de 14 años, a los cuales se les paga 1'50 pesetas; exactamente lo mismo que a estos peatones.

¿Es que vamos a encomendar a chiquillos la valija de correos?

Los expresados peatones se han venido sosteniendo en sus puestos merced a la esperanza, con que aquí se les halaga, de aumento de sueldo.

El poco amor a empleo tan mal retribuido, es causa de que a momentos desempañen el servicio sustitutos, para lo cual no intervienen otros más altos empleados de correos, ni autoridad alguna: basta con que entre el peatón propietario y el sustituto haya razones de conveniencia particular.

El 20 del actual se interrumpió el servicio, pues no salió este día peatón para Icod, por estar éste enfermo, y no encontrarse quien lo sustituyera por su asignación diaria de 1'50 pesetas.

Esta corteja, excluyendo el importantísimo número de periódicos, impresos y correspondencia oficial, manipula anualmente unas 20.000 cartas, movimiento que tiende a aumentar, como lo prueba el hecho de que a pesar de la nueva creación de la cartería de Chío, importante pago de esta jurisdicción, con una población de 1.000 habitantes, aquél no ha descendido, pues antes al contrario, algunos meses, ha acusado aumento.

Los certificados que se expiden al año, ascienden a más de 400, siendo de advertir que a pesar de este movimiento, no está habilitada esta oficina para el despacho de esta clase de correspondencia: por lo cual son aquellos enviados a la administración de Icod, que es la que expide el correspondiente recibo, que trae al siguiente día el peatón.

A las carterías de Chío, Santiago y Tanque corresponden más habitantes que a ésta de Guía, pero probablemente con una importancia postal, las tres en junto, que apenas llegará a la mitad de la de esta última.

De estos datos, y teniendo en cuenta que muchas de estas cartas son franqueadas para el extranjero, que otras, por razón de su peso, han de llevar dos ó tres ó más sellos y los paquetes manuscritos, de que no se ha hecho mención ahora, claramente se verá que el Estado obtiene rendimientos excesivamente mayores que el gasto que le proporciona el servicio de correos, de los cuatro pueblos referidos y los dos peatones. Urge, pues, que a éstos que en interés del Estado y de las localidades mencionadas, se les suba el sueldo, por lo menos a 75 pesetas mensuales.

La cartería de Guía se eleva a administración, con el haber correspondiente, y que a los tres carteros restantes se les asigne un sueldo mayor que al de los peatones ó nada, que es casi lo mismo que lo que ahora ganan, pues es deprimente para el superior, el que su nómina sea inferior a la del subalterno, lo que además coloca a éste en ciertas condiciones de superioridad con respecto de aquél.

Tanto al objeto de que se habilite a esta cartería para el despacho de certificados, cuanto al de que se subiese el sueldo de los peatones, en evitación de que pueda cualquier día interrumpirse el servicio, siquiera sea temporalmente, se han elevado varias instancias a los centros superiores, pero sin resultado alguno hasta ahora.

Las carterías de Santiago y del Tanque, no sabemos porque no están desempeñadas por los carteros nombrados, pues según se nos denuncia, los encargados de su despacho con los secretarios respectivos de los Ayuntamientos de dichos pueblos.

En este de Guía, no hay expendeduría de efectos timbrados, por lo cual se había convenido entre los vecinos que se encargase aquí un señor de venderlos con un módico sobreprecio. Mas pasa que un forastero, según dicen, trató de denunciar el hecho; y de lo cual resulta que nadie quiere aquí hacerse cargo de la venta de sellos, creándose con esto un verdadero conflicto. Urge, por lo tanto, que por quien corresponda, se conceda la tolerancia de la venta de sellos con un pequeño sobreprecio ó se proceda inmediatamente a la creación de una expendeduría en este pueblo.

No necesitamos añadir una palabra más para que los lectores vengán en conocimiento del abandono en que tiene el Estado, el servicio de comunicaciones en estos pueblos.

H.
Guía de Tenerife, 25 de Octubre de 1910.

Viajeros

En el *Viera y Clavijo* llegó ayer de Canaria D. Francisco Menéndez acompañado de su familia y embarcó para Valverde D. Nicolás Perera.

El vapor inglés *Galician* ha traído de Canaria los pasajeros siguientes: Mr. B. Learena, Mr. Prueña, Mr. J. R. Prueña y Mr. Gean.

El *Braemar Castle* ha traído hoy de Southampton los siguientes: Mrs. Sutton Symons, Miss Symons, Miss. E. Harg, Miss K. Harg, Mr. L. David, Miss M. B. David, Mr. Enggebert, Miss. Enggebert, Mr. J. M. Reid, Miss. Owen, Miss. Sini-mond y Mrs. Jackson.

Un juicio sobre la Masonería

CONTROVERSIAS

Al Sr. D. P. H., redactor de El Tiempo.

Estamos los masones españoles tan acostumbrados a que se nos insulte sin oírnos, á que circulen como verdades inconcusas cuantas patrañas pueda inventar la imaginación más calenturienta, que habíamos perdido la buena costumbre de discutir públicamente y menos en la prensa; la razón de ello es sencilla: a una *coz*, no puede contestarse con un razonamiento.

Su artículo, Sr. P. H., es mesurado y merece los honores de una respuesta.

Ante todo conviene afirmar, una vez más, que al contrario de lo que sucede en las Asociaciones religiosas, especialmente en la funesta Compañía de Jesús, en las que la colectividad absorbe y mata al individuo, la masonería respeta y consagra la personalidad del masón, hasta el punto de que cumplidos los deberes que libremente ha contraído con la *Sociedad*, puede pensar, fuera de ella, en materias políticas, religiosas, filosóficas y científicas, y en todos los órdenes de la actividad humana, como su honrada conciencia le dicte, sin cortapisas ni frenos, y puede obrar con arreglo a sus opiniones ó creencias, sin temor de que nadie le mortifique, ni censure por ello.

Esto solo hace el elogio de la masonería, que nunca ha pretendido ser perfecta ni que en sus miembros se encierre la perfección; aspira, sí, á que se perfeccionen, á que sean tolerantes con todos los credos y doctrinas, á que dominen sus pasiones, á que sean buenos, justos, amantes de la verdad y la defendan, con la cabeza alta, tal y como la entiendan.

Por lo tanto, cuando hagan particularmente dos, cien masones, es de cuenta suya y bajo su personal responsabilidad, ante la *sociedad* humana, y ante la *Sociedad* masónica; pero en ningún caso puede hacerse por ello cargos a la masonería.

Causa extrañeza al Sr. P. H. que siendo la masonería tan buena la excomulge la Iglesia. También me la causaría si no conociera al catolicismo; pero por fortuna lo conozco y encuentro natural la guerra que nos ha declarado, y repito la frase, que nos ha declarado, por que ella ha roto las hostilidades, ella nos insulta, ella nos calumnia á sabiendas, y la masonería se ha limitado á defenderse con la medida que le caracteriza y sin recurrir á los medios bajos y rastroseros que para perjudicarla se vale la Iglesia.

Obras son amores. En nuestros archivos consta, que no hace aún un siglo, centenares de virtuosos sacerdotes eran masones, y concretándonos a Canarias, la única estatua levantada a sus hijos ilustres en las siete islas, está en La Palma y dice: "A DIAZ, su patria agradece". Ese Díaz era un honrado sacerdote, que, por sus virtudes, mereció el alto honor de que su nombre se perpetuara en bronce, y *iera masón!* Aquí en Santa Cruz mismo, alguna calle lleva el nombre de algún virtuoso sacerdote, *masón también*. Pio IX fué también masón, y en el vecino ex-reino, en Portugal, no hace muchos años que virtuosos ó ilustrados Obispos figuraban en las listas de la masonería y ocupaban altos puestos.

¿Cree el Sr. P. H. que si tan contraria á Cristo y á su religión fuera la masonería, hubieran pertenecido á ella cientos, millares de honrados sacerdotes? Me atrevo á asegurar que no.

También nos pintan como amigos del trono, y hasta se asegura que en las *logias* se traman los regicidios y otros excesos. Fácil, muy fácil será desvanecer esa calumnia: Desde Federico el Grande de Prusia, hasta Eduardo VIII, sé de catórcos reyes incautos! que han sido masones y debe suponerse, que por instinto de conservación, por lo menos, no irían á meterse en la boca del lobo si lobos fuéramos para ello.

Aségure V., Sr. P. H., si obra de buena fe, como creo, que ningún regicidio se ha tramado en las *logias*; yo por mi parte aseguro, que muchos regicidios realizados unos, y frustrados otros, se han tramado en los conventos. Nosotros aborrecemos la sangre y amamos á todos los hombres honrados sin preguntarnos cómo piensan. Los frailes, los jesuitas, los clericales, no *aman á nadie, ni á Dios siquiera* y nunca han sentido escrúpulos para abrasar, fusilar y quemar al que les

Aségure V., Sr. P. H., si obra de buena fe, como creo, que ningún regicidio se ha tramado en las *logias*; yo por mi parte aseguro, que muchos regicidios realizados unos, y frustrados otros, se han tramado en los conventos. Nosotros aborrecemos la sangre y amamos á todos los hombres honrados sin preguntarnos cómo piensan. Los frailes, los jesuitas, los clericales, no *aman á nadie, ni á Dios siquiera* y nunca han sentido escrúpulos para abrasar, fusilar y quemar al que les

Aségure V., Sr. P. H., si obra de buena fe, como creo, que ningún regicidio se ha tramado en las *logias*; yo por mi parte aseguro, que muchos regicidios realizados unos, y frustrados otros, se han tramado en los conventos. Nosotros aborrecemos la sangre y amamos á todos los hombres honrados sin preguntarnos cómo piensan. Los frailes, los jesuitas, los clericales, no *aman á nadie, ni á Dios siquiera* y nunca han sentido escrúpulos para abrasar, fusilar y quemar al que les

Aségure V., Sr. P. H., si obra de buena fe, como creo, que ningún regicidio se ha tramado en las *logias*; yo por mi parte aseguro, que muchos regicidios realizados unos, y frustrados otros, se han tramado en los conventos. Nosotros aborrecemos la sangre y amamos á todos los hombres honrados sin preguntarnos cómo piensan. Los frailes, los jesuitas, los clericales, no *aman á nadie, ni á Dios siquiera* y nunca han sentido escrúpulos para abrasar, fusilar y quemar al que les

Aségure V., Sr. P. H., si obra de buena fe, como creo, que ningún regicidio se ha tramado en las *logias*; yo por mi parte aseguro, que muchos regicidios realizados unos, y frustrados otros, se han tramado en los conventos. Nosotros aborrecemos la sangre y amamos á todos los hombres honrados sin preguntarnos cómo piensan. Los frailes, los jesuitas, los clericales, no *aman á nadie, ni á Dios siquiera* y nunca han sentido escrúpulos para abrasar, fusilar y quemar al que les

Aségure V., Sr. P. H., si obra de buena fe, como creo, que ningún regicidio se ha tramado en las *logias*; yo por mi parte aseguro, que muchos regicidios realizados unos, y frustrados otros, se han tramado en los conventos. Nosotros aborrecemos la sangre y amamos á todos los hombres honrados sin preguntarnos cómo piensan. Los frailes, los jesuitas, los clericales, no *aman á nadie, ni á Dios siquiera* y nunca han sentido escrúpulos para abrasar, fusilar y quemar al que les

Aségure V., Sr. P. H., si obra de buena fe, como creo, que ningún regicidio se ha tramado en las *logias*; yo por mi parte aseguro, que muchos regicidios realizados unos, y frustrados otros, se han tramado en los conventos. Nosotros aborrecemos la sangre y amamos á todos los hombres honrados sin preguntarnos cómo piensan. Los frailes, los jesuitas, los clericales, no *aman á nadie, ni á Dios siquiera* y nunca han sentido escrúpulos para abrasar, fusilar y quemar al que les

No es una novedad

que desde hace veinte y seis años la fábrica que mejor artículo ha puesto a la venta sin recibir nunca de sus consumidores la más pequeña queja, es *La Distinguida* que ha conseguido acreditar de una manera asombrosa sus inimitables tabacos *Imperiales, Brevas, Londres, Panételes, Conchas, etc., etc.*, elaborados por inteligentes operarios, con las más finas ramas que se obtienen en los mercados extranjeros.

Exigir siempre tabacos de *La Distinguida* por constituir esta marca una verdadera garantía para los fumadores.

Especialidad de la Casa: Brevas á la conserva, Londres y Conchas.

J. S. Fry Sons Ltd.

Proveedores de la Real Casa de Inglaterra, invita á las personas de gusto, vean los extensos muestrarios de Bombones y Chocolates, que sus representantes Kuhner, Henderson & Co. acaban de recibir.

Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 58

Tomad la cerveza "Las Hespérides"

estorbe, aunque sea una persona honrada é inofensiva.

Hace apenas quince días, lo han demostrado palpablemente en Lisboa, donde, vencidos, acorralados, perdonados, se han entretenido en atentar contra el pueblo y el ejército por medio del maíser y la dinamita.

Respecto de esa «maquinación infame» de que nos habla, la desconfianza y nada concreto puedo decir de ella, pero dada la seriedad de la masonería inglesa, tengo que rechazar la especie y colocarla á la altura de la calumnia inventada por «La Regeneración» de que en la logia «Añaza», habían disparado un tiro sobre un hermano hirieron el agresor ni el agredido, que el hecho ocurrió en una taberna y que los clericales baten el record y tienen la exclusividad de la calumnia. Seguramente, algún periódico de Montreal comentaría el crimen cometido en la logia «Añaza» de Tenerife, y como no estaba allí ninguno de los que sabían la verdad para desmentirlo, algún fraile basaba sobre esa verdad su argumentación para combatir la masonería.

Es curioso y se presta á meditar, que todos los países donde la masonería prospera, prosperan también; ejemplo práctico, todos los del norte y centro de Europa, toda América, Italia, desde que sacudió el yugo del papado y Portugal de hoy en adelante, y en cambio los países dominados por el clericalismo, arrastran una vida lánguida, van perdiendo todo lo que tenían; por el fruto se conoce el árbol.

La masonería la combate la Iglesia; en cambio á los frailes, especialmente á los jesuitas, los echan á tiros de todas partes por buenos, y hasta el mismo Papa, en un arranque de honradez y de sentido común, suprime la orden, *inmoral, antitirreligiosa y perturbadora*, aunque pagó caro su atrevimiento: murió al poco tiempo y según dicen envenenado, por... por los masones no fué.

Para terminar, la Iglesia de Cristo nunca ha combatido á la masonería. La Iglesia de los Jesuitas es otra cosa y es natural. Tienen que defender sus productivos negocios, su afán de dominación y para eso debe atacarse á todo el que estorbe, aunque sea el mismo Jesucristo, que bajara de nuevo á la tierra.

M. S. Maestro masón.

Mercado de frutos

Los Sres. Parsons y C.^a, de Londres, comunican á su representante en esta plaza Sr. Cambreleng, lo siguiente:

Los precios para Tomates han subido de una manera considerable. Esto ha sido debido á que la cosecha de los ingleses ha disminuido de repente, y si los de las Islas llegan en buena condición, los precios se sostendrán. Al pre-

sente los precios están de 14/- á 16/- por bulto, y para Plátanos de 7/- á 12/- con tendencia al alza.

CRÓNICA JUDICIAL

CAUSA POR HOMICIDIO

Continúa la vista

A las 2 da comienzo la sesión. Se lee la modificación de las conclusiones de la defensa. En ella dice que el procesado obró bajo un ataque de epilepsia, una fase de la locura, y que por lo tanto, según el Código, es irresponsable del delito cometido.

La acusación

El fiscal hace una acusación abrumadora y enérgica. Si dispusiéramos de espacio suficiente, publicaríamos casi íntegro su hermoso discurso.

Vamos á ir por el camino recto de la verdad, dice, prescindiendo de habilidades para tratar de disculpar el hecho brutal cometido por el procesado, que revela los perversos instintos criminales de ese que se sienta en el banquillo, que más que hombre es una bestia.

Se extiende luego en consideraciones filosóficas, acerca de la voluntad, para demostrar que el procesado obró con pleno conocimiento. Si realmente fuese un loco, señores del Jurado, podíamos asegurar que obró en ese instante de lucidez que tienen los dementes.

Una neurósia no constituye demencia, aunque predispone á la locura; ésta viene durante el ataque, fuera de él ser neurótico es un individuo normal.

Habla luego de los testigos que han desfilado en la vista y recuerda, para hacer notar los perversos instintos del procesado, que uno de ellos dijo que aquél, al ver á uno de los Castellanos acostados, exclamó: «Qué posición magnífica para recibir tres tiros».

Sigue relatando pormenores del hecho, deduciendo que realizó el delito para cebar sus odios. Fijaos, añade, que aquí declaró el hermano del procesado que éste padecía frecuentes ataques de epilepsia y que cuando estaba bajo el tormento de uno, arrojaba al suelo los objetos que tuviese al alcance de su mano. Pues bien; el procesado, la noche de realizar su atroz hecho, tiene en la mano izquierda la guitarra, al sufrir un ataque de epilepsia lo lógico era que agrediese con ella; pero no, señores, la guitarra queda intacta y echa mano al revólver y dispara los tiros contra Francisco, Manuel y Víctor Castellano, y á los tres hiere y el último muere al poco tiempo y aquí ha declarado una testigo que oyó decir al procesado: «Cobardes, por cuatro tiros huís».

Habla luego de las contradicciones en que ha incurrido el procesado. Primero nada recordaba; luego, cuando un Sancho inspirador ilumina su mente, dice que es muy nervioso, y que su hermano Miguel le desarmó en riña. En Febrero me decía que sentía una tristeza y melancolía profundas y luego la mano misteriosa obra de nuevo y declara en el juicio que estamos celebrando, de acuerdo con la primera declaración.

Reseña luego las declaraciones del hermano y la manifiesta contradicción entre la primera que dió á raíz del su-

ceso y la segunda dada cuatro días después. El mismo espíritu misterioso que iluminó al uno, iluminó al otro.

Refiere, después, las desavenencias conyugales, haciendo resaltar los malos tratos dados á su esposa. La mujer huye del domicilio porque el marido la degrada y la castiga. Mancilla el nombre de sus propios hijos y amenaza con un arma á su esposa y ésta pide el divorcio y confiesa en un rasgo magnánimo, que el crimen del marido es bochornoso, y le trata de borracho.

Si la alucinación es una reproducción de una escena imaginaria, la escena del crimen estará en la mente del procesado, y sin embargo, ahí le veis impasible y tranquilo.

Diserta acerca de las teorías de la Escuela antropológica y las impugna. Habla de las diversas acepciones de la neurósia y recuerda el libro de Aramburu, que opina hecha por tierra todo un sistema de criminalidad.

Analiza científicamente la epilepsia, el histerismo y la melancolía, y de acuerdo con el informe del Dr. Cabrera, deduce que no es cierto el estado morboso bajo el cual se quiere demostrar que se halla el procesado. El médico que habló de los padecimientos mentales del procesado desconocía lo que dijo; él no vió nunca un ataque en aquél; en el tiempo que lleva de Cárcel tampoco sufrió ninguno. Miradle Sres. del Jurado y no encontraréis nada anormal en ese individuo.

(Se suspende la sesión por diez minutos, pasados los cuales continúa el fiscal).

Habla de una nueva teoría mental sentada por sociólogos alemanes é italianos que destruye las bases de la Escuela antropológica; manifiesta que los llamados crímenes pasionales son producto de lubricidad nacida y amparada en el vicio.

Dice que el procesado pertenece á la clase llamada de los criminales natos que matan sin motivo, obrando de una manera impulsiva.

Con gran elocuencia diserta acerca de la impenetrabilidad de la imaginación, cuando el individuo no hace manifestaciones externas.

El procesado se encerró en un mutismo absoluto y nadie puede adivinar el motivo que le impulsó á cometer el delito. Tal vez fuese la sospecha de la infidelidad de la mujer.

Y por esa lubricidad de que antes os hablaba, saciara sus fieros apetitos disparando contra los Castellanos y mirad con que ojo avisor hizo los disparos, que su hermano resultó ileso, cuando lo natural era que disparando inconscientemente también resultase víctima por hallarse junto á ellos.

El médico que hizo el informe primero, cuya memoria respeto, por ser la de un muerto, dijo que el hermano le quitó el revólver y aquél dice que recogió al procesado del suelo, donde quedó tendido después del hecho. ¿Cómo podeis armonizar estas dos versiones?

Impugna punto por punto y enérgicamente el informe del Dr. Hernández, que dice no tenía otro objeto que desequilibrar; lo más sagrado; la balanza de la justicia.

Hace un llamamiento á la rectitud y á la conciencia del jurado. Juzgad, como si juzgarais vuestro propio honor. Vosotros sois más que miembros de un pueblo y de una nación, sois de la humanidad y estais desempeñando la misión más augusta en este momento.

Cuando se os pregunte si el procesado cometió el delito en un instante de locura, mirad muy alto y puesta la mano en el corazón y la vista en el mundo contestad no de una manera rotunda.

Mañana publicaremos el informe de la defensa y la continuación del juicio.

El sustituto.

De Puntallana

Nos escriben de este pueblo lamentándose de las persecuciones que se quieren ejercer contra aquel Ayuntamiento, uno de los pocos que en la Palma no se hallan sometidos á la dictadura del Pacto. De aquí, sin duda, que se pretenda entorpecer la buena marcha administrativa de aquella Corporación, formada por los más prestigiosos vecinos del pueblo.

Seguramente el Sr. Gobernador ha recibido informes equivocados, ó no conoce las intenciones malévolas de los caciques, cuando se apuran los procedimientos contra dicha Corporación, de la cual hemos tenido en estos últimos tiempos las mejores referencias.

El Sr. Eulate—permitanos el consejo—debe proceder con la mayor cautela respecto á la política de la Palma,

teniendo presente que no toda la voluntad de la isla, ni mucho menos, se halla personificada en ese Pacto de liberales y conservadores que disfruta de un poder omnímodo por la protección que le ha prestado el elemento oficial, no porque la opinión pública esté identificada con él.

Sería una buena obra del Sr. Eulate la destrucción del caciquismo palmero, lo mismo que la de los demás caciquismos de toda la provincia.

Por ahí hay que empezar la resolución de los problemas canarios, y ninguno con más energías que el actual gobernador para acometer la magna empresa.

Después de conseguido ese bello ideal, habría que colocar una horca en cada esquina paraslo que intentaran volver á ejercer el oficio de caciques.

Voces de la calle

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy Sr. mío: Ahora, que con motivo de la nota dada á la prensa, por el Sr. Gobernador, en el asunto del «Blanco Encalada», se ha resucitado el escandaloso negocio del agua á los vapores, que tanto nos ha perjudicado y nos sigue perjudicando, voy á indicar al Sr. Alcalde una idea, que creo yo, debe tener en cuenta.

Sabido es, que por la huelga de los estibadores, por el bajo precio á que se vende el carbón en Las Palmas á los vapores y por el excesivo que se cobra aquí por el agua á los buques, se han retirado gran número de Compañías de este Puerto.

Deber nuestro, es ahora, atraerlos, y propongo como medio, que el Ayuntamiento tome por su cuenta el suministro del agua y que la dé gratis ó á lo sumo al mismo precio á que la vende, hoy día, á la Compañía seccionaria.

Así nos pondríamos en condiciones de sostener la competencia con nuestros rivales.

Oisean.

N. de la R.—En el extracto de la sesión municipal del miércoles habré visto nuestro comunicante que el Ayuntamiento, á propuesta de nuestro amigo el Sr. Arozena, acordó facilitar el agua gratis á los vapores, entregando el servicio por el momento á la Junta de obras del puerto, hasta que la Corporación lleve á la práctica su proyecto de municipalizarlo.

Queja de un obrero

Llamo la atención de quien corresponda sobre la explotación de que vienen siendo víctimas los trabajadores de la carretera del Rosario, pues á los de pécico y marrón se les tiene todo el día por un mísero jornal de 150 pesetas ó de 175 como máximo, y á los maestros no se les quiere pagar más de 3 pesetas. Se hace esto por la situación precaria que atraviesa la clase trabajadora, la cual se ve obligada á sucumbir á la codicia de los ricos.

Señor Director, si V. publica esta queja se lo agradecerían infinito los obreros perjudicados.

Un maestro.

El señor Alcalde tiene la atención de participarnos, en vista de la queja que ayer publicamos en esta sección, referente á los abusos en la venta del pescado, que el Ayuntamiento, en reunión del miércoles, acordó, á propuesta de la Alcaldía, que, en lo sucesivo, no se permita salir de la Pescadería el pescado fresco, para la venta ambulante, hasta las 7 de la mañana, en verano, y hasta las 8 en invierno, acuerdo que ha sido comunicado desde ayer para su debido cumplimiento.

Ruéganos el señor Alcalde que comuniquemos al público esta determinación, lo que hacemos gustosamente, agradeciéndole el interés con que atiende las quejas del vecindario.

Diálogo

Ayer se presentó un guardia municipal en el Café económico de la calle de la Rosa, y encarándose con el dueño señor Alaudell que es un pacífico ciudadano, le dice:

—Vengo de parte del señor Alcalde á prohibir á V. que siga escandalizando al vecindario con su voz de bajo profundo... Conque ya lo sabe V., déjese de gorgoritos, como dicen los periódicos. A la ma-

Azafranes superiores precios sin competencia

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA EN

DULCES FINOS PARA BODAS, BAUTIZOS, BAILES, ELABORADOS POR INTELIGENTE OPERARIO

Pan Parisiën Pan Madrileño

¡¡Muy sabroso!! **PASTAS PARA SOPAS. CHOCOLATES. MOLINOS HARINEROS. LA LEGALIDAD** ¡¡Muy exquisito!!

Telefóno núm. 312 Dirección: Serrano y Castro (Barrio Duggi) (SUCESOR DE ALVARO FERNAUD) **José Fernaud** Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

Sucesores de Joaquín Martí

Gran fotografía

Trabajos esmerados. Variedad en fondos y tarjetas. Se hacen toda clase de ampliaciones.

VISITAD NUESTROS TALLERES

Cruz Verde 8.—Santa Cruz de Tenerife.

drugada sólo se les permite cantar á los gallos...

—Señor guardia municipal.—exclamó estupefacto el señor Alaudell —¿por quién me ha tomado usted? ¿De cuándo acá he sido yo bajo profundo?...

—¡A mí qué me cuenta V. con eso! Yo cumplo la orden, y nada más. ¿Entiende usted? Pues tenga mucho cuidado, porque le van á tapar la boca con una multa de 25 pesetas.

El guardia arruga el entrecejo, pone el gesto torvo y se despidió del pacífico fondista.

Este se ha presentado hoy en nuestra redacción á contarnos el sucedido.

El señor Alaudell se muestra inconsolable, y temeroso de que se cumpla la amenaza del guardia.

—¡Han visto ustedes qué mala sombra la mía?—nos dice.

He denunciado á LA PRENSA al vaquero de la esquina, que es el cantador de que se queja el vecindario, y ahora resulta que el de los gorgoritos soy yo...

¡Pues, señor, buenos están los negocios para dedicarme á cantar á la una de la madrugada!...

A ver cómo me desentran ustedes este lfo, termina diciendo el señor Alaudell.

Nosotros, á la verdad, nos vemos perplejos para arreglar esta cuestión.

Señor Alcalde; procure V. S. que los guardias averiguen quien es el bajo de las *Jermatas*, y que nos dejen tranquilos á todos.

¡Pero si así, vamos á tener reclamaciones todos los días, y nos tememos que después del señor Alaudell venga también el vaquero á reclamarnos daños y perjuicios.

¡Estamos lucidos con estos cantadores matutinos!

Obituario

Casi repentinamente falleció esta tarde á las 3, nuestro estimado convecino don José Mejías.

Reciba su apreciable familia, entre la cual contamos buenos amigos, nuestro sentido pésame.

Gobierno civil

Se nos facilitó la siguiente nota oficial:

En el próximo correo se espera una Real orden, anunciada telegráficamente por el señor Ministro de la Gobernación, autorizando al Gobernador para abrir un concurso del nuevo edificio para instalación del Gobierno Civil, por haberse declarado rescindido el contrato de la casa que actualmente ocupa en la plaza de la Constitución.

Se vende

la venta si tuada en la calle de San Francisco, núm. 92.

Darán razón en la misma.

PARA caballero solo se alquila una habitación. San Francisco 79.

NOTICIAS

El Tiempo.—27 de Octubre.

Fué este día de temple inmejorable, aire enaltecido y cielo nuboso durante la tarde y despejado en el resto de la jornada, siendo la temperatura máxima 23,2 y 19,4 la mínima (73,7 y 66,9 Fahrenheit).

La veleta ondula suavemente, en el 4.º cuadrante, permaneciendo el barómetro alrededor de la presión media anual (761 milímetros), lo que indica un tiempo variable.

Durante la noche, se respira ya un aire húmedo, fresco y consolador, indicio de la próxima llegada, de lo que podemos llamar con propiedad, nuestro invierno primaveral.

Coronas fúnebres.—El mejor surtido lo ha recibido el Bazar Tenerife, calle de Alfonso XIII núm. 48.

El candidato á la Habilitación de los maestros del partido de esta capital, D. José M.^a Díaz, ha elevado recurso al Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, contra la validez de la elección verificada el domingo último para cubrir aquella plaza.

Por la policía ha sido detenido un súbdito alemán, que se hace llamar Fred Russell, el cual lo reclamaba el Delegado del Gobierno en Las Palmas por acusarse de un delito de estafa.

Han fallecido: En Arrecife el joven D. Francisco González Hernández, hermano político de nuestro estimado amigo D. Félix Molowny.

En el Relejo-bajo la Sra. D.^a Manuela Ramírez Leblón.

En esta Capital D.^a Luisa Sansón y Herrera, viuda del comandante D. Pascual Zapino.

Reciban las doloridas familias nuestro pésame.

La expendedoría de efectos timbrados número 3 de doña Ana Camus de Carvajal se ha trasladado, nuevamente, al kiosko de hierro de la calle de la Marina, frente á Telégrafos, en donde ofrece á su numerosa clientela toda clase de efectos timbrados.

Tenedor de Libros y toda clase de contabilidad, se ofrece una persona con bastante práctica, para trabajar por horas.

Darán razón en esta imprenta.

Pida usted el cigarrillo IMPERIAL.

Solamente para que se depuren responsabilidades, pues ignoramos el fundamento de las graves acusaciones que contiene, tomamos de un periódico de La Laguna, *La Región Canaria*, lo siguiente: «Sr. Eulate: ¿Por qué el Maestro de esa Capital D. Juan Francisco López Madrid reside en esta Ciudad de La Laguna?»

¿Es qué el R. D. sobre residencia obligatoria, tan mal interpretado y aplicado por ustedes, no tiene aplicación para los maestros amigos del inútil Inspector de 1.ª Enseñanza Sr. Arcocha, y del explotador de la Enseñanza Sr. Guerra Bejarano?»

Biblioteca Canaria (12)

LA UAPA

por ANGEL GUERRA

no era vivir. Gozaba de una libertad salvaje en aquellas soledades campesinas, pero no le gustaba el oficio y de añadidura sentía una aversión indomable por aquellos parajes yermos, ásperos y desolados como un desierto, con un calor de horno al mediodía.

Pero, no había más remedio que resignarse. ¿Qué iba á hacer? ¿A dónde ir? Cuando fuera hombre... Y su espíritu se remontaba pasando años, como si pudiese empujar la edad, todavía temprana, demasiado mucha-

cheril. ¡Ah! ¡entonces! Desertaría, abandonando cayado y mochila, los arcos infamantes de pastor. La ilusión entera de su vida estaba en el mar, el buen padre que había querido desde niño. ¡Cuando él se embarcase! Nunca había logrado el deseo siquiera de pasar la barra de Juan Rejón en una lancha de pesca. ¡Hacerse á la mar en un costero! Con la visión en los ojos de las aguas tranquilas que había visto en sus años de niño desde el altozano del molino, adormilabase, bajo la cegadora claridad del sol, y al quejido de la tierra reseca que se resquebrajaba, pensando en sus viajes futuros, en las correrías, largas y emocionantes, su promesa.

Un día tentó la curiosidad de avanzar. Banda allá de unos cerros oíase el ronco clamor del mar. ¿La inmensa llanura azul, con espumas blancas, se alcanzaría á ver desde allí?

Hacia allá iba la vereda de Guatiza. A saltos, dejando en abandono el ganado y con riegos de que se extravíasen las reses, Martín anduvo los altavajos del campo pedregoso. El último repecho para llegar á la cúspide del alcor que cerraba el fondo, una solana espléndida, la acometió con brío, chorreando sudor los cabellos, sangrando los pies, pero con el ímpetu de la ilusión que llevaba dentro. Mas, ¡todo en vano! Se tiró al suelo como una bestia rendida, casi muerta. Montañas negras, de pelada costra, cerraban el horizonte por allí, y sólo dejaban presentir, distante, la tierra baja, la ribera larga con el rostro al mar. Pero oía á éste con su respiro de fatiga, resollando incansable en su titánica lucha contra los peñascales costeros, como si lo llamara con su grito de espanto y cólera desde lejos.

Quizás, de sobralle ánimos, Martín hubiese intentado otro avance. Pero ¿cómo volver?

Llegaría tarde á casa y el hato, con el sol de la tarde, sin esperar al rabadán, echaría por los atajos y veredas, sonando las esquilas en el silencio campesino, de retorno al aprisco, bajo la vigilancia del can, rodrigo irremplazable.

¡Menguada esperanza! Se volvió, arrepentido del intento. Condenado estaba á no ver delante siempre más que el lienzo de tierra áspera, donde parecía que nunca granó una espiga, ni siquiera una mala yerba verde.

En el sordo coraje que le produjo el desengaño, rabiaba Martín contra sí mismo. Ya en camino, de vuelta á casa, una cabra se le desmandó. Su brazo esgrimió una piedra con cólera y la pobre res, herida, cayó en tierra con un flébil balido de dolor. No podía andar. Tuvo que cargar al hombre con ella, tendida sobre las espaldas del muchacho, dando al viento su largo plañir, que á veces tenía el desgarrador acento de una voz humana

que se queja ó grita. Y era de ver al pobre perro, cabizbajo, levantando sus ojos implorantes, consoladores, hacia la res herida, marchar detrás, á cortos pasos, en silencio, como chico cariñoso que sigue el atadú de una amiguita muerta. Rompiendo el silencio, por la vereda solitaria adelante, sonaba el hipo de llanto, con que Martín, medroso ante el castigo, lamentaba su suerte y la malaventura del golpe.

¡Qué iba á hacer? Imaginaba locuras con que disculpar lo hecho, inventando historias extrañas de camelleros borrachos que habían pasado apedreando el rebano desde el camino, de un perro carnicero que persiguió las reses desparramándolas despavoridas por el campo y una, la herida, tuvo la mala fortuna de desparramarse al saltar un viejo paredón que se desmoronara, quedando presa, entre las piedras dispersas en revuelto montón.

Algo había que mentir. Con el

cuento ya hilvanado, como más fácil á la credulidad lo pudo fingir, llegó á la puerta de casa, á zagüero del rebano. Allí estaba la tía, bufando colérica, como si lo esperara. No tardó en gritarle:

—Entra, cachorro. Créime que habías tomado soleta como la «felecona» de tu hermana.

—¿Qué? ¡Que le picó la sarna! Como que el tío va pa dos días que está

Vuelta Abajo, mientras yo me allegué al molino, cogió lo suyo y jandando!

—¿Fué?

—A media mañana.

Quedóse Martín aterrado. Cuando le preguntaron por la cabra herida, ya había olvidado la peregrina historia que inventara para el engaño.

Desahogó la mujerona la rabia descargando sobre la cabeza de Martín brutales puñetazos.

—¡Revejo! ¿Conque ansina cum-

POR CABLE

De nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 27 (23'40)
Ministro enfermo
 Comunican desde Barcelona que el Ministro de la Gobernación señor Merino ha tenido que guardar cama aunque su enfermedad no es de cuidado.

Fracaso
 De la misma población añaden que han fracasado por completo las gestiones del conde de Sagasta para solucionar la huelga.

Coméntase en sentido desfavorable para el Sr. Merino la poca habilidad desplegada por éste en el asunto, hasta el extremo de que, lejos de llegar a una avenencia entre patronos y obreros, ha puesto las cosas en peor estado.

A la huelga general
 Los trabajadores de Sabadell han proclamado la huelga general.

Reina gran entusiasmo entre los huelguistas y propóñense continuar en la huelga hasta que los patronos accedan en todo a sus pretensiones.

Fábricas cerradas
 Ante posibles ataques de los huelguistas, todas las fábricas y talleres de Sabadell han cerrado sus puertas.

La población presenta un aspecto triste, solo turbado por los corrillos de huelguistas que comentan acaloradamente la intransigencia patronal.

La fuerza pública
 En previsión de que pueda ser alterado el orden, el Gobernador ha tomado energéticas medidas ordenando a la fuerza pública la mayor vigilancia.

Las fábricas están custodiadas por la guardia civil.

Noticias alarmantes
 Desde Melilla se acaban de recibir noticias que han producido gran alarma en el público, dando gran animación a los círculos políticos y militares.

Las kábilas se agitan
 Según esas noticias, en las kábilas fronterizas a la plaza de Melilla se nota gran agitación, preocupando esto a las autoridades militares, que temen verse obligadas a intervenir para apaciguar los ánimos.

Los santones
 Se ha notado la presencia de varios santones entre los kábilas que secundan con sus peroraciones la agitación antiespañola.

Sensación
 Estas noticias han causado gran sensación en toda España por creerse que se está en vísperas de otra guerra.

Los franceses
 La prensa francesa se ocupa preferentemente de este asunto, dándole una importancia extraordinaria.

Discursos necrológicos
 En el Senado se han pronunciado varios discursos lamentando la muerte de D. Luis Canalejas, hermano del actual presidente del Consejo de Ministros.

Los prelados siguen atacando.
 Los obispos de Jaca, y Guadix han dirigido vulgarísimos ataques contra el gobierno liberal por la promulgación de la «Ley del Candidato.»

Contestó a los prelados el senador Sr. Rosell, sin que tampoco su réplica lograra caldear la Cámara.

La discusión de esta ley carece de interés y nadie se preocupa de ella.

No hay plazo que no se cumpla.
 Mañana intervendrán otros prelados y de aquí a dos días se dará fin a este incidente.

Socialista a la cárcel
 Como era de esperar ha ingre-

sado en la cárcel el socialista Anguiano.

Fué acompañado por varios de sus compañeros que protestaban de la detención.

Lo sabíamos
 Anguiano será sometido a la Ley de Jurisdicciones. Se le acusa de ataques al Ejército.

Conferencia notable
 En la casa del pueblo ha dado una conferencia sobre los asuntos de actualidad el ilustrado catedrático de la Universidad Central Sr. Ovejero.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Se le persigue
 Como resultado de la conferencia del Sr. Ovejero en la casa del Pueblo, se ha ordenado al Juzgado instructor militar la inervación de sumario contra aquél.

Con este motivo la excitación entre el elemento radical es grandísima.

Pablo Iglesias
 El leader del partido socialista anuncia con este motivo una nueva interpelación en el Congreso, que dado el estado de ánimo en que se encuentra promete ser ruidosa.

Censuras
 La prensa censura al Gobierno el rigor desplegado contra republicanos y socialistas.

Pérdida sensible
 Ha fallecido en esta Corte el doctor Camisón, médico de Cámara que fué de D. Alfonso XII (1).

El cliché de costumbre
 En el aerodromo de Zentozella, Italia, ha ocurrido un sensible accidente que ha privado de la vida a otro aviador.

Saglietti seelevó consu aeroplano a una altura de 300 metros y á consecuencia de un desperfecto en el motor cayó aparatosamente quedando muerto en el acto.

Entre el elemento militar, al que pertenecía el infortunado aviador, ha causado gran sentimiento su muerte.

Funeral
 El entierro se verificará con solemnidad extraordinaria acompañando al cadáver todas las fuerzas de la guarnición.

(1) D. Laureano García Camisón y Domínguez, médico de Palacio, tuvo gran renombre durante el reinado y enfermedad de Alfonso XII.

En política militaba en el partido conservador. Representó varias veces en el Congreso el distrito de Coria, (Cáceres).

La Bolsa

Cotización del día 27.

Interior	83'10
Amortizable	101'00
Banco España	453'00
Tabacalera	348'50
Exterior	93'65
Ferrocarriles del Norte	384'00
Alicantes	409'00

CAMBIOS

París	710 0/0
Londres	00'00 £.
Precios del oro en plaza.	
£	26'85 £.
Luisés	5'75 0/0
Marcos	3'75 0/0
Isabelinos y dollars	8'50 0/0
Onzas	5'75 0/0
Alfonsinos	5'25 0/0

De la mañana

(Hasta la hora de entrar en prensa esta edición, cinco de la tarde, no habían llegado á nuestro poder los cablegramas de hoy. No sabemos á qué obedece este retraso).

CASA de Fernández del Castillo Hermanos - CASTILLO, 33.

Se acaba de recibir un estenso y variado surtido de casimires para trajes de caballero y de telas para señoras.

La República

de Portugal y todas las demás naciones, solamente usan la máquina de escribir *Elgin* porque universalmente está reconocida como la mejor y más barata de cuantas se fabrican.

Representante *José Torres López*, Porlier 20, apartado correos 8. Santa Cruz de Tenerife.

Ventas á plazo. Pueden verse los modelos en poder del representante.

MILLER, WOLFSON & Co.

BANQUEROS
 Representantes del *Comercial Unión Assurance Co., de Londres*
 Oficinas: Eduardo Cobián n.º 3, (Marina) Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
 Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

Guillermo Moreno, hijos

Vallehermoso (Gomera)

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representantes en este pueblo de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y C.ª

A los que emitan giros sobre Vallehermoso, se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijos.

Imprenta de LA PRENSA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

La India

FERRER 17, 19 y 21

EN ESTA FÁBRICA SE EMPLEAN MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE SUS ARTÍCULOS. TELÉFONO 88.

ALMACEN DE MUEBLES

DE A. VANDEWALLE Alfonso XIII, 87

Arreos para caballos. ESPEJOS. Objetos de Arte. BISUTERÍA. Camas de Hierro. CAJA PARA CAUDALES. QUINCALLA. Colchones de LANA y CRÍN y Almohadas hechos á medida. GRAN variedad de otros artículos á precios económicos.

Pan de todas clases

Economía en calidad y precios.—Nada de reclamos.—Vista hace fe.—Especialidad por su harina y elaboración. Pan Popular, Tinerfeño, Parisiense, Madrileño y el acreditado

PAN CATALAD

La Popular Tinerfeña, de Juan de Vera SAN FRANCISCO, 57. TELÉFONO, 406 Servicio permanente día y noche á todas horas. Carbón de cok á domicilio.

Confitería "Chantecler"

Viuda de Corbella Dr. Comenge, 3

En esta moderna confitería hallará el público un selecto y variadísimo surtido de dulces finos, bombones y galletas de las marcas universalmente acreditadas.

En breve se recibirá una gran remesa de bombones finos en elegantes estuches propios para regalo; como asimismo rico turrón y mazapán de Toledo.

Toda persona de buen gusto debe visitar la **Confitería "Chantecler"**.

Se reciben semanalmente los ricos pastelillos del Puerto de la Cruz.

Si se deseara alguna cantidad de estos sabrosos pastelillos, deberá hacerse el oportuno encargo.

Diálogo industrial

—¡Atención! ¡Oído á la caja! ¡Preparen armas para fusilar á todo el que no vaya al campamento!

—¿Dónde está eso, chico?

—Pues allá, donde por cinco cuartos sale un *nacío* como el mismísimo Sancho. Y por más señas que el patrón toca la *vigüeta* que da el opio y trata bien á todo el que viste uniforme y sale un tan satisfecho de su casa por la limpieza, buen gusto de las comidas y ser el local más higiénico de la población.

—Pues si eso es verdad, al Campamento nuevo me voy hasta que ascienda á oficial y Marconi comunique con Marte. ¿Dónde es?

—En la calle de la Rosa, número 26, donde se dió de comer á *perra* el plato.

El que vaya dos veces allí sale obeso y panzudo y medio compadre del socio del Centro Antidínamosopoliterático. No te olvides del nombre del patrón, Diego Anladell.

Obra nueva.—Dr. Madman, *El triunfo del 606*, (Explicación por su inventor, acompañada de la fórmula) 1 peseta. Se vende: Centro de suscripciones, Castillo, 82.

Interesa al industrial y al comerciante anunciar sus artículos en LA PRENSA.

Grandes existencias de pacas de paja para piensos en clase superior.

Antes de comprar pídanse precios á José Torres López—apartado de Correos 8 Santa Cruz de Tenerife.

Muy próximamente se recibirán los inmejorables higos de Lepes en cajas de 11 kilos y medio. Para pedidos dirigirse á José Torres López, apartado de Correos 8.

LA PRENSA consagrará preferente atención á la industria y agricultura canarias.



Toda persona que desee conservar y fortificar su cabello, debe usar la **Loción de Agua de Colonia** de la acreditada perfumera de J. T. ALKINSON, Londres. También se recomienda el agradable y delicado perfume para pañuelo **Royal Briar** de la misma casa



DEPÓSITO: DROGUERÍA **Lorenzo Filpes**

VALÉNTIN SANZ, 4.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.

EMITE GIROS SOBRE TODOS

LOS PAISES.

PAGOS TELEGRÁFICOS.

CARTAS DE CRÉDITOS.

DESCUENTOS Y COBROS.

CAMBIOS Y TODA CLASE DE

OPERACIONES BANCARIAS.

FARMACIA

DEL LGDO. BERNABÉ RODRÍGUEZ

Especialidades farmacéuticas. Ortopedia. Aguas minerales medicinales. Específicos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde.

20, CRUZ VERDE, 20.

Teléfono, 435.

BAZAR TENERIFE

El mayor surtido en muebles de todas clases. Artículos de fantasía propios para regalos, verdadera exposición.

Gran variedad en postales, gramofonos, aparatos eléctricos, pianos, etc.

Infinidad de artículos.

Sección de platería y joyería.

Fábrica de somniers y colchones de crin, lana, pluma y miraguano.

48. ALFONSO XIII, 48, ESQUINA Á TEOBALDO PÓWER. TORIBIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

Gran Realización

La Bota Inglesa. 15, Cruz Verde, 15.

En este acreditado establecimiento se están realizando con una importante rebaja de precios, las existencias que á continuación se detallan:

Para caballeros:

Botas inglesas negras y de color. Id. americanas id. id. Id. españolas id. Zapatos forma inglesa de charol.

Para señoras:

Botas estilo Luis XV negras y de color. Zapatos id. id. id. Botas de todas clases, formas y tamaños. Gran variedad en botas y zapatos para niños á precios reducidísimos.

El que ahora no se calza, es porque no quiere, pues á los precios que este establecimiento vende no se obtienen ni en las mismas fábricas.

No equivocarse, 15, Cruz Verde, 15, frente á la Tabacquería de D. Manuel Herrera.

En el Almacén de Ultramarinos de MIGUEL FERIA

calle Alfonso XIII n.º 23, se ha recibido un surtido de galletas francesas de las clases más finas que aquí se importan.

Próximamente recibirá esta casa los acreditados turrones de Jijona y Alicante y los dulces y almendras de Alcalá.

Derroche y economía

De paso para el Brasil, ofrece sus servicios el Fotógrafo D. Antonio Aloes quien por 25 céntimos tira una instantánea al mismo tiempo que hace una tarjeta postal y todos los tamaños con la circunstancia del 50 p. de rebaja: También se vende una Máquina Fotográfica del 13 por 18 y otra de id. al minuto por la mitad de su valor. Local, calle de la Rosa, 26

SPERLING & WILLIAMS Ingenieros—Londres

ESTA CASA SUMINISTRA TODA CLASE DE MAQUINARIA, FACILITANDO GRATIS PRESUPUESTOS Y EXPLICACIONES EN ESPAÑOL. UNICA CASA EN LONDRES QUE REUNE ESTAS CONDICIONES

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma

ESTAS INSTALACIONES COMPRENEN

MOTORES ELÉCTRICOS Á GAS POBRE, PETRÓLEO, VAPOR Y VIENTO, MOLINOS HARINEROS, DINAMOS, MAQUINARIA AZUCARERA, ETC., ETC.

Actualmente están instalando en Yeles y Esquivias (Toledo) para la Sociedad Española de Cementos Portland, la mayor instalación á gas pobre que hasta hoy existe en España, consistente en 8 motores á 125 caballos

Apoderado: Alfred Williams

Marina 11, Santa Cruz

Viera y Olavijo 24, Las Palmas

AGENTE TÉCNICO

Andrés Orozco, Santa Cruz de Tenerife

AGENTE TÉCNICO

Emilio Leal Berneda, Las Palmas

ADVERTENCIA: En la casa del Apoderado se puede ver los testimonios de compradores.



Difundir el anuncio es triunfar en el negocio

La constante propaganda acrecienta la riqueza

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
20 Otbre.	<i>Prinzregent</i>	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
22 »	<i>Henriette Woermann</i>	3700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
26 »	<i>Eleonore Woermann</i>	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
27 »	<i>Porto *</i>	3750	Puerto de la Cruz y Hamburgo.
31 »	<i>Admiral</i>	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch, Cape Town y Costa oriental de Africa.
4 Nbre.	<i>Jeannette Woermann</i>	3200	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
4 »	<i>Kamerun</i>	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	<i>Hans Woermann *</i>	5600	Madera y Hamburgo.
10 »	<i>Saffi *</i>	3500	Puerto Cruz y Hamburgo.
11 »	<i>Adolph Woermann</i>	7400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
14 »	<i>Eduard Woermann</i>	7400	Las Palmas, Monrovia y Swakopmund.
17 »	<i>Eleonore Woermann</i>	5100	Conakry y Costa de Africa.

* Llevan frutos.

Hamburg Amerika Line

CORREOS ALEMANES

Spreewald

El rápido vapor alemán saldrá fijamente de este puerto para el de HABANA el día 3 de Noviembre próximo, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Agente, *Carlos J. R. Hamilton*, en casa de los señores Hamilton y C.ª, Marina, 15.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos, á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, *Miller, Wolfson & Co.*, Marina, 3.

GÓMEZ Y C.ª

CASA FRUTERA EN Londres, Liverpool y Hamburgo. REPRESENTANTE: **Esteban Mandillo**, Villalba Hervás, 27, accesoría.

Se vende

una casa de planta baja situada en una de las calles más eótricas de La Laguna. Para informes, dirigirse á esta Administración.

se hacen con prontitud Besalamanos y esmero en la Imprenta de La Prensa.

TRASLADO. El despacho de alpargatas de D. Pascual Ruiz Hernández, calle de Consolación, número 48, se ha trasladado al número 39 de la misma calle.

EL PROGRESO. Con este nombre acaba de abrirse un cafetín en la calle de Miraflores, donde se encuentran exquisitos churros y buen café. Con que señores clientes, fijáos bien, Miraflores núm. 6: para el buen gusto se hicieron las flores; preparad vuestros paladares y á probad cosa buena en el nuevo é higiénico establecimiento.

Lotería Nacional

Administración de primera clase n.º 2 á cargo de D. Ernesto Zamorano Alfonso XIII 29, Santa Cruz, Tenerife. Estando á la venta los billetes para el sorteo de Navidad, esta Administración servirá cuantos pedidos se le encarguen.

Bicicleta de ocasión

Se vende una de freno contra pedal y delantero en muy buen estado. Razón: Relojería Alemana, Norte, 21.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

DESTINO	VAPOR	DÍA
	<i>Gascon *</i>	22 Otbre.
	<i>Tintagel Castle</i>	20 »
	<i>Inchanga</i>	20 »
	<i>Galician *</i>	26 »
	<i>Turakina</i>	28 »
	<i>Dover Castle</i>	3 Nbre.
	<i>Garth Castle *</i>	9 »
	<i>Athenic</i>	11 »

Liverpool

Hamburgo

Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa

Cape Town Hobart Wellington N. Z.

Cape Town y Puertos de Australia

Puertos del Brasil, Rio de la Plata, Punta Arenas Valparaiso y puertos del Pacifico hasta San Francisco

Varios *Spreewald* para la Habana directamente. 3 Nbre. * Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

LAVANOL

Lavado maravilloso

A las señoras hacendosas que deseen conservar las prendas de ropa, obteniendo al mismo tiempo y sin ningún trabajo, una blancura pasmosa.

INFORMES:

PEDRO TORÓN GARCÍA, Agente de Aduanas; Doctor Allart núm. 6, principal, entre Cruz Verde y Candelaria.

SE ALQUILA la accesoría de la casa San Francisco 4, que da frente al Hotel Camacho. En la sastrería de la misma casa darán razón.

Cie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES El magnífico vapor francés CALIFORNIE, saldrá de este puerto el día 31 directamente para

LA HABANA

Admite pasajeros y carga. Agente, R. García, casa de **HARDISSON HERMANOS** Villalba Hervás núm. 5.

Bodegas Bilbainas BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Claretes, Rioja, Valdepeñas, Alicante

DEPÓSITO Doctor Allart, 11. GERENTE Juan Claverie. TELÉFONO 383.—Teobaldo Pówer 12 y 14

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

El nuevo servicio quincenal de vapores fruteros para HAMBURGO se inaugurará con el magnífico vapor alemán **PORTO**

que saldrá fijamente el jueves 27 de Octubre de Santa Cruz de Tenerife y el viernes 28 del Puerto de la Orotava (Tenerife).

Los vapores de esta Compañía están convenientemente arreglados para el transporte de frutas, y se ruega á los Sres. exportadores visiten este buque para convencerse de las inmejorables condiciones que reúne.

Consignatario en Tenerife: *Jacob Ahlers*.

Para informes en Puerto Orotava: *Antonio González Chavez*.

Confitería, Pastelería y Panadería LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos. Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga. Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones. SAN ROQUE, 31.



Música para piano Cantos canarios Follías canarias

E. Zamorano

Sastre ALFONSO XIII, 29, PRINCIPAL Santa Cruz de Tenerife.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para militares y paisanos, con prontitud y perfección.

JAMONES INGLESES

Se acaban de recibir, de inmejorable calidad en el establecimiento

“EL DRAGO” 14, Cruz Verde, 14. SE ALQUILA, la casa Méndez Nuñez 44. Darán razón San Francisco 4, sastrería.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

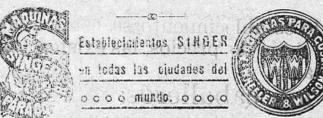
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER “66”

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



37, ALFONSO XII, 37 Santa Cruz de Tenerife

Nuevo modelo número 12 visible. EL MECANOGRÁFO MAS PERFECTO Y SENCILLO DE CUANTOS SE CONOCEN. GRAN PREMIO DE HONOR EN TODAS LAS EXPOSICIONES. LA ÚNICA QUE POSEE LA VENTAJA DE ESCRIBIR EN DIVERSOS TIPOS DE LETRA. Se encuentra al público en los Esparteros del Bazar Teniente, Alfonso, XIII 48. Para informes dirigirse a DON MANUEL MONASTERIO, Calle de Potiler número 7, Santa Cruz de Tenerife.

Clases de inglés

Clase general y particulares á las horas que se estipulen. Precios módicos.

Para informes, dirigirse á la Plaza de la Iglesia, núm. 3, los lunes, miércoles y viernes, de 8 á 10 de la noche.

L. ALEXANDRE.

LA PRENSA

DIARIO REPUBLICANO

Redacción:

Valentín Sanz núm. 15

GERENTE:

Leoncio Rodríguez.

Horas de oficina:

De 7 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde; Por la noche de 9 á 12.

SUSCRIPCIÓN

	Plas.
En esta Capital y pueblos de la provincia, un mes.	1'50
Península, trimestre.	5'00
Extranjero, semestre.	12'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10

Fuera de la Capital no servimos suscripción si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por el correspondal y éste responda del cobro.

ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma, haciéndose rebajas proporcionales cuando las inserciones sean por más de un mes.

En primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10, 20 céntimos; en segunda 10; en tercera 5 y en cuarta, 3.

Las esuelas mortuorias 10 pesetas la primera inserción y 8 la segunda. Para los suscriptores mitad de precios.

LA PRENSA

se vende en todas las librerías de esta Capital.